



07688

190/10/11

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "TESTERO PARA-
TECHUMBRES DE ARMARIOS DE CUARTOS DE ASEO"

.....
.....
a favor de

MIRALLES Y ROVIRA, S.R.C., entidad de nacio-
nalidad española.

domiciliado en BENIFAYO (Valencia), C/ Buena-
vista, nº 4.-

107688



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Por lo común, la fabricación de armarios para cuartos de aseo adolece de importantes inconvenientes que radican precisamente en la obtención de la techumbre. En particular, teniendo en cuenta de que al no hallarse normalizadas las dimensiones de estos útiles, cada techumbre distinta precisa de una matriz especial y de un proceso de fabricación que difiere consiguientemente de los llamados en serie.

15 Se debe ésta circunstancia al hecho de que la techumbre propiamente dicha forma pieza indivisible con los lados verticales o testers mediante los cuales se produce su anclaje en los bordes superiores de las caras del armario, llevando implícitas por tanto la producción del armario y de la techumbre, complejas operaciones de planificación en las que, por lo común, se invierte considerables dispendios de tiempo y mano de obra.

20 Ahora, el testero para techumbres de armarios de cuartos de aseo a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud, resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad incorporar decisivos perfeccionamientos al montaje de estos útiles mediante una estructura de fácil ejecución.

30

107688



107688-460-1361

35

Al efecto, este testero viene caracterizado por el hecho de estar constituido mediante un cuerpo laminar que -- presenta su borde superior y también su borde trasero, sustancialmente dotados con una canal transversal recayente hacia el interior, en la cual se disponen inscritos, a través de un encaje de presión, los bordes transversales correspondientes de la lámina constitutiva de la techumbre própiamente dicha del armario.

40

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

45

La figura 1ª, nos ofrece una vista en planta del testero para techumbres de armarios de cuartos de aseo. Como puede observarse, está constituido mediante un cuerpo laminar -1- que presenta su borde superior -2- y también su borde trasero -3-, sustancialmente dotados con una canal de referencia -4-. Dicha canal -4- es transversal al cuerpo laminar -1- y recae hacia el interior de este último, estando -- destinada a recibir a través de un encaje de presión, a los bordes transversales de la lámina que constituye la techumbre del armario. En el propio cuerpo laminar -1- se obtiene un cajetín -5- dotado de orificios -6-, en el cual se sitúan elementos contactores del circuito eléctrico.

50

55

60

Finalmente la figura 2ª, corresponde a una sección vertical del testero acoplado a la techumbre del armario. Según se comprueba aquí, la canal -4- común a los bordes superior -2- y trasero -3- del cuerpo -1- reciben por encaje a -- los bordes transversales -7- de la lámina -8- que forma la -

107688



65 techumbre própiamente dicha del armario. En virtud de este -
montaje la techumbre puede estar constituida por piezas in -
dependientes, con objeto de adaptarla a cualquier longitud -
de armario, y de tal manera que dichas porciones -8- de lámi
na pueden quedar unidas entre sí mediante una montura -9- en
doble T.

70 En el campo industrial, la realización del testero
descrito para techumbres de armarios de cuartos de aseo, ofre
ce una serie de importantes ventajas. En efecto, la provi --
sión de la canal en sus bordes superior y trasero para ancla
je de la lámina formativa del techo, obedece a una operación
elemental que no aumenta los costos habituales de producción
y que permite obtener a partir de un módulo único techumbres
75 adaptables a cualquier tipo de armarios. Si unimos a estas -
propiedades el hecho de que el montaje de la techumbre se ve
rifica a partir de una operación fácil y cómoda, es evidente
que el modelo solicitado adquiere una utilidad práctica sin
gular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la fun --
ción a que se destina.

80 Hecha la descripción precedente es necesario aña -
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven --
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece -
den y lo que se reivindica en la siguiente

85 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

90 1ª.- TESTERO PARA TECHUMBRES DE ARMARIOS DE CUAR -
TOS DE ASEO, esencialmente caracterizado por el hecho de es
tar constituido mediante un cuerpo laminar que presenta su -

107688



95

borde superior y también su borde trasero, sustancialmente-
dotados con una canal transversal recayente hacia el inte -
rior, en la cual se disponen inscritos, a través de un enca
je de presión, los bordes transversales correspondientes de
la lámina constitutiva de la techumbre própiamente dicha --
del armario.

100


2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre -
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita -
"TESTERO PARA TECHUMBRES DE ARMARIOS DE CUARTOS DE ASEO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a má
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

105

Madrid, 10 de Agosto de 1964

ALFONSO UNGRIA

M. 

107688



figura 1ª

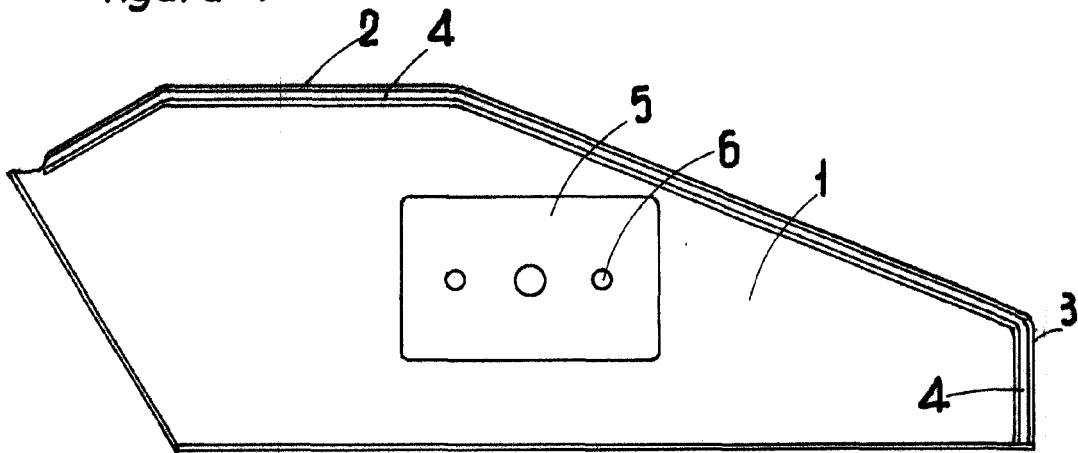
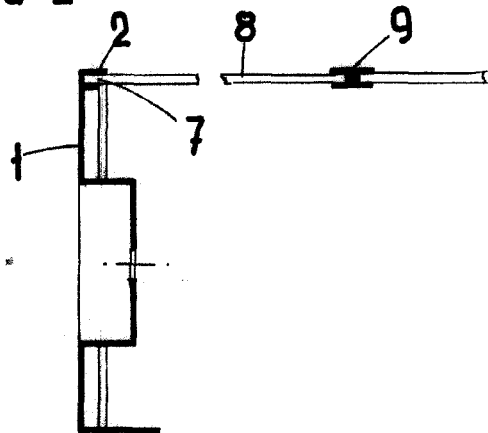


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de agosto de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.